



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA Y DE DESARROLLO SUSTENTABLE, CELEBRADA EL DÍA 1° DE JUNIO DEL AÑO 2026.

Presidente: Muy buenas tardes, compañeras Diputadas y Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando de consuno las **comisiones de Estudios Legislativos Segunda y de Desarrollo Sustentable**, para lo cual le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda**, me acompañe en la Secretaría y, al respecto, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA.

La de la voz, Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, presente.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, presente.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, justifica.

Diputado José Abdo Schekaibán Ongay, presente.

COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

Diputado José Abdo Schekaibán Ongay, presente.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, se incorpora.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, presente.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, justifica.

Diputada Elvia Eguía Castillo, presente.

Diputada Ma del Rosario González Flores, presente.

Diputada Mayra Benavides Villafranca, presente.

Secretario: Hay una **asistencia** de **11** integrantes de estas comisiones unidas, Diputado Presidente; por lo tanto, hay quórum.

Presidente: Gracias.

Presidente: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **catorce horas con cuarenta y ocho minutos** del día **1° de junio de 2026**.



Presidente: Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia. El **Orden del Día** es el siguiente: I. Lista de Asistencia. II. Declaración del quórum y Apertura de la reunión de trabajo. III. Aprobación del Orden del Día. IV. Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación de los siguientes asuntos: ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se adicionan las fracciones XXXIII y XXXIV del artículo 2 y se reforma la fracción V y se recorre su contenido en la subsecuente del artículo 26 de la Ley para el Fomento y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía en el Estado de Tamaulipas.*** V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Gracias.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones que emitan su voto con relación al mismo.

¿Quiénes estén a favor? Gracias.

Presidente: Ha sido **aprobado** el Orden del Día por **unanimidad**.

Presidente: A continuación, procederemos con el análisis y estudio, y en su caso, dictaminación de la iniciativa que nos ocupa, la cual ***propone definir y reconocer los conceptos de justicia y pobreza energética, a efecto de fortalecer a los grupos sociales más desfavorecidos, debido a sus condiciones de ingresos, cuando en una vivienda no se alcanzan a satisfacer las necesidades básicas energéticas; y habilitar al Comité de Operatividad Energética.***

Presidente: Expuesto lo anterior, solicito a la Secretaría pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Se consulta si alguien desea hacer el uso la voz.

Secretaria: Se le concede el uso de la voz al **Diputado José Abdo Schekaibán Ongay**.



Diputado José Abdo Schekaibán Ongay. Gracias. Con el permiso de mis compañeras y compañeros integrantes de esta Comisión, el asunto que hoy se somete a nuestra consideración tiene por objeto definir y reconocer los conceptos de justicia y pobreza energética, a efecto de fortalecer a los grupos sociales más desfavorecidos. Dicha iniciativa parte de la necesidad de incorporar dichos conceptos dentro de la legislación local, ya que reconocer la pobreza energética nos permite visibilizar de forma oficial la situación de aquellas viviendas que, por falta de ingresos o carencias sociales, no pueden satisfacer necesidades tan básicas como iluminar su hogar, conservar alimentos o cocinar de manera segura. Por su parte, la justicia energética se constituye como la ruta obligatoria para resolver este problema, al agrupar todas las acciones, estrategias y obras del Estado destinadas a reducir esas desigualdades y llevar infraestructura limpia, segura y económica a los hogares más desfavorecidos. Cabe destacar que se tuvo a bien solicitar la opinión técnica jurídica de la Secretaría de Desarrollo Energético, la cual consideró pertinente la acción legislativa que nos ocupa, señalando que permita focalizar políticas públicas hacia las familias que no puedan cubrir necesidades básicas. En virtud de lo anterior, solicito su apoyo para votar en sentido procedente el asunto que nos ocupa, ya que con ello se permite avanzar en la garantía efectiva de fomentar el acceso a una energía segura y sostenible para las y los tamaulipecos. Es cuanto.

Secretaria: ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Es cuanto con las participaciones, Diputado Presidente.

Presidente: Gracias.

Presidente: Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de estas comisiones el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por un servidor.

¿Quiénes estén a favor? Gracias.

Presidente: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad**.

Presidente: En este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas.

Presidente: A continuación, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, por lo que me permito preguntar si alguien desea participar.



Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones unidas, y me permito dar por **concluida** la misma, dando por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **catorce horas con cincuenta y dos minutos del 1° de junio del presente año**. Es cuanto.